

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

1278



BUENOS AIRES,

4 NOV 1998

VISTO el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1998 aprobado por Ley N° 24.938, distribuido por la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar los créditos vigentes del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, para permitir la atención de compromisos contraídos por el ESTADO NACIONAL.

Que la presente medida se encuentra amparada en las disposiciones de los arts. 14 y 57 de la Ley N° 24.938 y 8° de la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1998, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 1278



1776

[Signature]
DR. ROQUE BENJAMIN FERNANDEZ
MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

[Signature]
ING. HORGE ALBERTO RODRIGUEZ
Jefe de Gabinete de Ministros

PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 20 Presidencia de la Nación
 Sub-Jurisdicción : 08 Secretaría de Inteligencia del Estado
 Programa : 16 Información e Inteligencia
 Sub-Programa : 00
 Proyecto : 00
 Unidad Ejecutora :



FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.000.000
	11						Tesoro Nacional	1.000.000
		21					Gastos Corrientes	1.000.000
			1				Gastos en Personal	1.000.000
				1			Personal Permanente	1.000.000
					5		Otros Gastos en Personal	1.000.000
TOTAL PROGRAMA								1.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								1.000.000
TOTAL SUB-JURISDICCION								1.000.000

EL
1.6.





PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 25 Jefatura de Gabinete de Ministros
 Sub-Jurisdicción : 00
 Programa : 16 Conducción de la Administración General del País
 Sub-Programa : 00
 Proyecto : 00
 Unidad Ejecutora :

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
	1						ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	-1.000.000
		11					Tesoro Nacional	-1.000.000
			21				Gastos Corrientes	-1.000.000
				3			Servicios No Personales	-1.000.000
					1		Servicios Basicos	-500.000
					1		Energia Electrica	-500.000
					7		Pasajes y Viaticos	-500.000
					2		Viaticos	-500.000
TOTAL PROGRAMA								-1.000.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								-1.000.000

M.E. y
O. y S.P.

512